
El reto y la apuesta por los sistemas sanitarios públicos
The challenge and the skate of the public health services

M. Sanz Sesma*

La asistencia sanitaria individual, como resultado de los nuevos conocimientos científicos, se desarrolló en Navarra a principios del siglo, con nuevas instalaciones que eran financiadas de forma altruista por benefactores y, poco después, asumidas por las instituciones públicas (Dña. Concepción Benítez para el Hospital de Barañain, luego Hospital Provincial o D. Fernando Daoiz para el manicomio vasco-navarro, luego hospital Psiquiátrico Provincial).

El tiempo ha pasado y con él la significación de la Salud Pública en nuestra sociedad. Hemos pasado de un modelo inicial de Beneficencia (1822-1855) a otro de Aseguramiento (1942-1963) y, finalmente, al de Sistema Nacional de Salud (1986-1999), a partir del cual la solidaridad expresada con el pago de impuestos, es la que sostiene financieramente la Sanidad y al mismo tiempo nos hace a todos, ciudadanos con derechos y obligaciones iguales en el acceso a las prestaciones sanitarias.

La universalización de las prestaciones está hoy garantizada en el régimen legal, pero sobre todo en la voluntad de los ciudadanos y específicamente de los poderes públicos como el Parlamento y el Gobierno Foral. Todos los ciudadanos, por el hecho de serlo, adquieren el derecho a una cobertura sanitaria plena y eficaz en el cuidado de su salud.

Por eso se abren nuevas fronteras para la Sanidad. La principal de todas, la que compromete a las acciones de los gobiernos modernos para una Sanidad Pública de calidad y excelencia.

Los sistemas sanitarios occidentales representan actualmente el principal exponente de las políticas de protección social y bienestar ciudadano. El desarrollo que han tenido a lo

* Presidente del Gobierno de Navarra

largo de esta última mitad de siglo les ha otorgado un papel preeminente en las prioridades de la actuación pública, hasta el punto, de que los estados modernos se reconocen por la capacidad de establecer mecanismos de cobertura sanitaria para la población, que protejan a los ciudadanos de las contingencias de la enfermedad. De manera coincidente, los ciudadanos han adquirido una nueva actitud de demanda exigente sobre las prestaciones de la sanidad, y especialmente sobre la posibilidad de acceder a ella en unas determinadas condiciones de proximidad, rapidez y calidad, y exigen su participación en las decisiones.

Tenemos un Sistema de salud con base financiera en las aportaciones solidarias del conjunto de las personas, de forma que establece un trato igual y equitativo en las posibilidades asistenciales de cada uno de nosotros, en tanto que la aportación es progresiva según la renta económica. Se ha transitado desde un modelo en el que la cobertura venía dada primero por la beneficencia, por las cotizaciones sociales sobre el salario después, a otro en el que el mero hecho de pertenecer a la sociedad como ciudadano nos hace sujetos de derechos y de obligaciones, y supone la obligatoriedad de contribuir solidariamente con los impuestos a la sanidad de todos y, a la vez, podernos beneficiar particularmente de la cobertura necesaria ante cualquier situación de necesidad. Se refuerza así el valor de la solidaridad y la cohesión social, al mismo tiempo que se exige una nueva actitud de la responsabilización comunitaria, para el fomento de los valores que la sociedad quiere se expresen en la Sanidad Pública.

Como es reconocido por todos, los sistemas sanitarios se enfrentan a crecientes retos que no son sólo hipótesis de futuro, sino una realidad patente y a la que hay que saber aportar nuevas visiones políticas y de gestión. La presión asistencial del envejecimiento poblacional y de los cambios epidemiológicos, condicionan cada vez más la utilización preferente de recursos para atender una mayor esperanza de vida libre de incapacidad. Además, la disposición creciente de nuevas y costosas tecnologías diagnósticas y terapéuticas, no siempre validadas para la utilización sistemática, nos apelan a la necesidad de saber priorizar las actuaciones y disponibilidades sanitarias, en busca del mejor uso de los recursos que siempre son limitados.

Por todo ello, la Sanidad moderna es una sanidad en evolución y reforma. Reformas necesarias para hacer a los sistemas públicos más solidarios, más adaptados y comprometidos con las necesidades de los ciudadanos y con las aportaciones de la tecnología en la lucha contra la enfermedad, más equitativos, más libres y, a la vez, más eficientes. Para situar a estos sistemas públicos, en definitiva, preparados para un futuro en el que

su solvencia no esté comprometida a adquirir una garantía de trascendencia transgeneracional.

El desarrollo y reforma sanitaria es para nosotros un importante reto de presente y de futuro, donde se va a ver la madurez social de los gobiernos, para adaptar ese primordial componente de la sociedad del bienestar a las realidades cambiantes y globalizadoras del futuro de la Sanidad. Sabemos que es compatible combinar el control de la evolución del gasto sanitario y de las incertidumbres que a él se asocian, con una Sanidad más implicada con las demandas de los ciudadanos y las aportaciones de la ciencia en lucha contra la enfermedad. La cobertura sanitaria universal y equitativa no presenta ningún tipo de crisis financiera, existencial o esencial, y por ello no será necesaria ninguna merma de los actuales niveles de cobertura, aseguramiento y prestaciones. Pero al mismo tiempo debemos reivindicar la necesidad de modernizar y reformar las actuales infraestructuras materiales y las estructuras de gestión, para ganar calidad y efectividad, sin perder el valor cohesionador de la sanidad en una sociedad justa.

La sociedad navarra siempre se ha distinguido peculiarmente por su percepción y valoración de la sanidad. Una percepción en la que identificamos sus valores sociales e identificamos con ello el elemento distintivo que para nosotros es la disposición adecuada de recursos sanitarios y la implicación de ellos con las expectativas ciudadanas. Navarra adquiere una identidad peculiar por mor de su sanidad, por la que se nos conoce y prestigia en el resto de España. Sabemos de la valía de la Sanidad para cohesionar una sociedad y reducir las desigualdades dentro de ella, pero sobre todo experimentamos la creencia cierta de que la dignidad de la persona requiere un modelo válido de protección social sanitaria. Lejos de un fatuo conformismo, debemos comprometer la acción política en la mejora, modernización y reforma de la sanidad navarra, en una orientación ambiciosa y confiada hacia su propio futuro.

No podemos obviar el valor que el sector sanitario aporta a la economía de las regiones como motor y generación de empleo, derivado de la riqueza que genera su actividad, y por las inversiones públicas como generadores de empleo y de riqueza. La Sanidad de Navarra significa la primera empresa de la Comunidad que nos beneficia no sólo en niveles de cohesión y bienestar, sino también en generación de riqueza, lo que ha de orientarnos hacia los beneficios que nos aportan las inversiones en instalaciones, en calidad y en investigación sanitarias como motores también de nuestro progreso.